

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

10492

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **ÁNGEL ANNUAR RUBIO MORENO**

Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADSCRIPCIÓN: **DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN**

LUGAR DE LA COMISIÓN: **CD. OBREGON, SON.**

DEL: **19/08/2022**

AL: **19/08/2022**

OBJETIVO DE LA COMISIÓN **APOYO DELEGACIONAL**

PROFUNDIDAD DE LA COMISIÓN

TEMÁTICA Y CLOSURA DEL CURSO DE CAPACITACIÓN (CONTINUA): **SUBESTACIONES ELECTRICAS II (23T).**

2 ACTIVIDADES REALIZADAS

SE DESPLAZA A CIUDAD OBREGÓN; ARRIBO AL AULA 3 DEL HGR 1 DEL IMSS EN SONORA; EXPOSICIÓN SOBRE CONSERVACIÓN [REFERENTE A LAS UNIDADES DE BASE, A RESPONSABILIDADES, ACTIVIDADES, RELACION CON LAS ÁREAS, ...]; CLAUSURA DEL EVENTO CON REPRESENTANTES DEL INSTITUTO EN LA UNIDAD; SE RECABA DOCUMENTACIÓN EN FORMATOS OFICIALES; RETORNO A LA CIUDAD DE MÉXICO.

3 CONCLUSIONES

SE DESTACA RESALTAR LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN EN LAS UNIDADES DEL INSTITUTO [EN TODAS LAS UNIDADES DE CONSERVACIÓN; EN ESTE CURSO, DE FLUIDOS Y ENERGÉTICOS] ASÍ COMO FORTALECER EL COMPROMISO LABORAL Y LA RESPONSABILIDAD HACIA LA PROPIA INSTITUCIÓN, HACIA LOS SERVICIOS DENTRO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS Y POR ENDE TAMBIÉN HACIA LAS PERSONAS DERECHOHABIENTES. SE NECESITA UN ESPACIO FÍSICO ADMINISTRADO POR LA NORMATIVA DE CONSERVACIÓN PARA MEJORAR EL APOYO EN LA REALIZACIÓN PRÁCTICA DE LOS EVENTOS.

4 RESULTADOS OBTENIDOS

LOS DELEGADOS CAPACITADOS REFUEZAN LOS CONOCIMIENTOS APLICABLES EN SUS ACTIVIDADES [DEL PROFESIOGRAMA DE CONSERVACIÓN], A FIN DE MANTENER Y OPERAR DE FORMA ÓPTIMA LOS EQUIPOS ASÍ COMO PREVENIR Y EVITAR FALLAS EN LO POSIBLE EN LAS UNIDADES DE FLUIDOS Y ENERGÉTICOS); CON ESTO OTORGAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LOS USUARIOS INTERNOS (ES DECIR, A LOS SERVICIOS DENTRO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS) Y POR LO TANTO, HACIA LA DERECHOHABIENCIA. SE PROPICIA EN EL PERSONAL LA ATENCIÓN DE MEJORAR EL TRABAJO EN EQUIPO ENTRE CONSERVACIÓN Y LAS ÁREAS USUARIAS, DENTRO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS.

5 CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

LA UNIDAD PARTICIPANTES DE LOS OOAD (DELEGACIONES, UMAE) QUE ASISTIERON AL EVENTO, CONTARÁN CON PERSONAL TÉCNICO QUE MEJORARÁ SUS ACTIVIDADES Y SU TRABAJO, ASÍ MISMO SE FOMENTA LA MEJORA EN LA ACTITUD, A FIN DE REFORZAR Y MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS Y LA PRÁCTICA, CON BASE EN LA ETICA LABORAL DEL INSTITUTO (CÓDIGOS ESTABLECIDOS).

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

JUAN MATEOS REYES

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032